

Unas cuestiones claras, dichas por una personas que se jubiló con 80 años, casado con una mujer que le dio 7 hijos, trabajando en un grupo de empresas con 300 trabajadores 34 años y 26 años en mi profesión liberal, habiendo tenido una empresa con 30 trabajadores desde 1980 a 1992, con otros dos socios. Asi puedo decir por experiencia:

-Subvencionar la creación de empleo es ilógico. Ninguna empresa contrata un trabajador por esta subvencionado, lo contrata si lo necesita. Toda ayuda, aparte de ser un dumpin laboral, solo sirve para aumentar el dividendo.

-Hay que derogar la reforma laboral de Rajoy, la ley de S. Ciudadana de Rajoy y el opusdeista Fernandez, y la ley del Revalorización de pensiones de Rajoy-PP-

(Son leyes muy poco democráticas, van contra los trabajadores, la libertad de manifestación y los pensionistas con la tomadura de pelo del I. Revalorización)

Mis hijos van al trabajo bajo el terror del despido (hasta con fiebre) por esa nefasta ley hecha contra el mundo del trabajo.

Mis hijos no van a manifestación alguna bajo el terror de la "salvajada" del importe de las multas-

Y yo tiemblo todos los años para ver si puedo mantener la capacidad de compra de mi pensión máxima, que aquí en Madrid es la mitad de un ciudad pequeña, o un pueblo.

SOLTANDO IDEAS

1. Fortalecimiento de los sistemas de protección social, de los cuidados y la mejora del sistema fiscal.

a) SANIDAD.-

La gestión de los hospitales públicos debe ser gestionada por funcionarios (a nadie le gusta ser mandado en su función por personas ajenas a la administración) y no por entes privados o personas privadas salvo que estas sean de muy alta cualificación.

Un análisis profundo de nuestros hospitales en medio y personal orientados a la excelencia, con cursos de formación permanentes.

No queremos hospitales concertados. Lo privado es siempre mercantil. Solo en caso justificado se podrá derivar un paciente a un hospital privado mediante un escrito de motivación donde se indiquen las causas.(independiente de la aceptación del paciente)

Las listas de espera deben formularse con el mismo criterio para todas las Comunidades. No puede admitirse lo de Aguirre que las empieza a contar después del informe del anestesista (el truco que utilizó para informar del periodo). Con una hemorragia en la macula desde el 15 de agosto en Lugo, después de pasar por el hospital de Burela el día 3-9, llegar a Madrid el 6,9 ir a urgencias al R. y Cajal, fui atendido en la unidad de oftalmología el 1 de octubre, demasiados días como advertí. Al final perdí la visión del ojo derecho, por la tardanza según mi criterio.)

Los grandes hospitales deberán informar de su grado de saturación a la consejería de sanidad, de la falta de medios personales y técnicos, firmada por el Jefe de Unidad que corresponda y con el vºbº del gerente del hospital.

Grandes hospitales deberán de ser revisados sobre el estado actual, tanto en quirófanos, habitaciones, salas y estado del inmueble en general. Ejemplo, entrar en el hospital La Paz da la sensación de antiguo rancio.

Por último, debería otorgarse un premio bien remunerado al hospital que mejores prestaciones hubiera realizado, con placa incluida, cada año.

b) EDUCACION

Ante decir que la educación obligatoria pertenece al Estado. Es el Estado el que tiene que formar los planes de estudio. El derecho a la educación es un derecho del niño, no de los padres. Los padres no pueden exigir una educación a su medida, esa es potestad del Estado. Si quieren esa educación personal que vayan, como hice yo, a un colegio privado sin subvención, sin concierto.

Al igual que en la educación, se necesita una revisión a fondos de las instalaciones educativas para modernizarlas, y de acuerdo con el censo actual de cada área y la previsible futura, tener instalaciones suficientes para abandonar los conciertos. Los conciertos se utilizarán siempre y cuando las plazas públicas estén cubiertas; si se quedan plazas vacías en el área correspondiente por irse a una concertada, deberá deducirse del importe del concierto el importe que corresponda a aulas públicas vacías. Cuando nuestros trabajadores llegaban a París se acercaban al ayuntamiento para solicitar plaza para sus hijos; según donde vivía le ofrecía tres colegios y aceptaban el que mejor consideraban,

Otorgado un concierto a una empresa privada, esta debe someterse a una auditoría de que ha cumplido con los requisitos fijados en el concierto (modo de admisión, ausencia de todo tipo de cobro extra etc). Hay colegios que dan clases extra de cualquier cosa que "obligan" a los padres a pagar un extra; o bien se solicitan ayudas para cualquier cosa.

La religión debe quedar fuera del área troncal y opcional. Se debe incluir la Filosofía como troncal tanto en la ESO como en el Bachillerato y dentro de ella un estudio de las Religiones. (Yo abomino la unidad católica y adoro la libertad de cultos- Galdós.).

Ángel Gabilondo tenía realizada la ley de educación con el consenso de Cospedad, pero en el último minuto esta se echó atrás por una llamada de la Moncloa. Así se contó en la prensa. Pues eran muy favorables las noticias del triunfo del PP. Por supuesto el plan debe ser consensuado entre todas las fuerzas políticas, teniendo en cuenta las peculiaridades de las que tienen un idioma propio, aparte el castellano.

Se debe cuidar las otras lenguas de España, catalán, vasco y gallego, que son las que necesitan protección. En el Senado, mientras exista, deben expresarse en esas lenguas los senadores respectivos si lo desean.

c) Fiscalidad.-

Con las bajadas de tipos no va haber recursos para financiar el estado de bienestar. Bajar impuestos para crear empleo es un mito. Con marginales de hasta el 80% en IRPF en Dinamarca, y del 56% en Suecia, Finlandia, Alemania etc. se creaba empleo; con tipos del 56% en el I. Sociedades, se creaba empleo. Ahora con tipos del 25% en el I.S. no se crea empleo suficiente y los salarios van a la baja, lo que reduce la recaudación.

Sin personal suficiente en la A.T. destinado a la inspección de tributos no hay forma de combatir el fraude. Casi todas las empresas incluyen gastos particulares de los socios, como gastos de la actividad.. En pequeñas y medianas empresas el tener un vehículo, dos y hasta tres para utilización exclusiva de los socios es lo común, con sus seguros, carburante y reparaciones. Las comidas en restaurante del socio y familiares con cargo a gastos de empresa se realizan en muchas de ellas (Esto es fraude)-

Hay sociedades meramente especulativas que no aportan nada al empleo y ganan verdaderas fortunas. Otras productivas, por lo que sea, ven oportunidad de inversión a corto plazo aplanchándose, van sobre seguro y dan un pelotazo (recuerdo una de ellas con inversión en UnionFenosa que mantuvo la inversión 2 años y vendió con grandes beneficio). Pues bien, el tipo del impuesto en actividades especulativas debe ser > al 60%

También deben desaparecer todo tipo de subvenciones o bonificaciones a las empresas pues desnaturaliza el mercado de la competencia frente a las que no los tienen.

Toda empresa que opere o tenga filiales en paraísos fiscales debe ser penalizada con una cantidad sobre su cifra de ventas.

Hay que dominar el problema de la globalización que nos está cerrando empresas en Europa. Es el caso de Alcoa donde el 60% del mercado lo tiene China. Es pues necesario un arancel. EEUU lo hace con el acero europeo y las aceitunas españolas por ejemplo. Si Europa no reacciona ante esta situación, nos quedaremos sin industria.

2. **Comunidades Autónomas.**

El tema autonómico iba dirigido solo a las históricas (Euskadi, Cataluña y Galicia), pero los militares se opusieron y Olivenza, creo que se llamaba así el encargado del tema autonómico se inventó las 17. Es incomprensible que exista una autonomía un provincial y debieran fusionarse con la más cercana cada una de ellas. Así

Asturias-Cantabria

Cataluña-Baleares

Comunidad valenciana-Murcia

Navarra-La Rioja

Madrid- CLMancha

3. Televisión española.

Para el nombramiento del Director de las TV públicas, esto debe hacerse con una mayoría cualificada, como en la época de Zapatero, y no con la mayoría simple del nefasto Rajoy.

hecho en madrid a 11 de junio de 2020